

Núm. 2023-2403

OLIETE

Aprobadas provisionalmente en sesión plenaria celebrada el día 29 de marzo de 2023, la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana que habrán de regir a partir de 1-1-2023, y transcurrido el plazo concedido para formular reclamaciones contra la misma sin que se haya presentado ninguna, la misma queda aprobada definitivamente de conformidad con lo dispuesto en el art. 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, según la nueva redacción del artículo que seguidamente se publica.

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

ARTÍCULO 10. Cálculo de la base imponible.

Nuevos coeficientes:

PERÍODO DE GENERACIÓN	COEFICIENTE MÁXIMO APLICABLE AL AYUNTAMIENTO DE OLIETE
Inferior a 1 año	0,15
1 año	0,15
2 años	0,14
3 años	0,15
4 años	0,17
5 años	0,18
6 años	0,19
7 años	0,18
8 años	0,15
9 años	0,12
10 años	0,10
11 años	0,09
12 años	0,09
13 años	0,09
14 años	0,09
15 años	0,10
16 años	0,13
17 años	0,17
18 años	0,23
19 años	0,29
Igual o superior a 20 años	0,45

Contra el presente acuerdo, conforme al artículo 19 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Oliete, a 15 de junio de 2023.- EL ALCALDE EN FUNCIONES, Fdo.: Rogelio Villanueva Lázaro.

Núm. 2023-2410

COMARCA DE GÚDAR-JAVALAMBRE

PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICION DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/EDUCADOR SOCIAL (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal D.A. 6ª de la Ley 20/2021)

Reunido el Tribunal calificador PARA LA SELECCIÓN POR CONCURSO –OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/EDUCADOR SOCIAL (EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL -D.A. 6ª DE LA LEY 20/2021) el día 6 de junio de 2023,

Y tras las valoraciones oportunas, dicho tribunal, tomo, por unanimidad, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: Otorgar las siguientes puntuaciones a los candidatos/as:

	NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN TEST	FASE OPOSICIÓN TEMA	CONCURSO	RESULTADO FINAL
1	MARÍA BENEDICTO GALVE	09****3L	29	8,5	8,9	46,4
2	LAURA NEGRO ROBRES	73****8L	20	9,5	1,1	30,6
3	MARIA PAZ SORIANO JARQUE	18****2Z	21	0	0	21

SEGUNDO: Finalizado el proceso selectivo, el Tribunal de Selección hace pública la relación provisional de aspirantes por el orden de puntuación alcanzado en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica de esta Comarca [dirección <https://gudarjavalambre.sedelectronica.es>], en la Web de la Comarca de Gúdar Javalambre y en el Tablón de Anuncios de la Comarca.

TERCERO. Contra esta valoración inicial no cabrá la interposición de recurso alguno, si bien los/las aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles siguientes al de dicha publicación para formular alegaciones, dirigir reclamación o solicitudes de subsanación de documentos alegados específicamente en la instancia de participación pero que finalmente no hubieran podido aportarse por demora de los servicios públicos en su expedición, siempre que pueda deducirse esta circunstancia.

CUARTO.- Resueltas por el Tribunal dichas alegaciones, reclamaciones o solicitudes de subsanación, este procederá a la publicación de la relación definitiva de la puntuación obtenida por los aspirantes y simultáneamente elevará a la Presidencia de la Corporación dicha lista con la correspondiente propuesta de nombramiento.

En Mora de Rubielos, documento firmado electrónicamente al margen

Núm. 2023-2409

COMARCA DE GÚDAR-JAVALAMBRE

PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal D.A. 6ª de la Ley 20/2021)

Reunido el Tribunal calificador PARA LA SELECCIÓN POR CONCURSO–OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL (EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL - D.A. 6ª DE LA LEY 20/2021) los días 5 y 12 de junio de 2023,

Y tras las valoraciones oportunas, dicho tribunal, tomo, por unanimidad, el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Otorgar las siguientes puntuaciones a los candidatos/as:

	NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN TEST	FASE OPOSICIÓN TEMA	CONCURSO	RESULTADO FINAL
1	RAQUEL SOLER VICENTE	18****9D	33	17,75	18,4	69,15
2	ESTHER LABRADOR MIGUEL	25****4M	29	15,35	20,14	64,49
3	RODRIGO GONZÁLEZ GARCÍA	70****5E	33	14,45	14,65	62,1
4	BELEN NAUDIN ROYO	18****7Q	32	11,8	17,32	61,12
5	MARIA VICTORIA BLASCO DEBON	04****6K	27	4,6	26,92	58,52